



CUADRO DE ACUERDOS DEL MES DE JUNIO PARA PUBLICACION, AÑO 2024.

Cabildo Abierto

NO.	FECHA DE APROBACIÓN	ACTA NO.	ACUERDO NO.	DESCRIPCIÓN
01-	28 de junio - 2024	600	4	PUNTO UNICO: El señor Alcalde socializó con todos los presentes en la asamblea, que está gestionando el proyecto Construcción de una Planta Potabilizadora, para nuestro municipio y la cual tiene un costo de L. 9 millones de lempiras, por lo que se está buscando apoyo con algunas ONG^s, con usuarios y Municipalidad. La Corporación propone destinar la cantidad de L. 3 millones de lempiras del Presupuesto de este año y; así mismo otros 3 millones del presupuesto del próximo, sumando 6 millones y; los otros 3 millones restantes se obtendrán del pago de los usuarios, que haciendo un aproximado con 1000 familias, les correspondería aportar la cantidad de L. 3 mil por cada una, para completar el total de los últimos 3 millones y; así completar los 9 millones de lempiras que cuesta dicho proyecto. El joven Alfonso Lizardo Chávez, solicita se les brinde toda la información necesaria acerca del proyecto de Agua del municipio, como ser: ¿Cuánto es el total del Proyecto y; ¿que, si ya se cuenta con el Presupuesto para la Planta Potabilizadora, porque no se ha elaborado el estudio?, también solicita se le hagan todos los análisis respectivos al agua; y por ultimo haciendo un llamado a todo el pueblo Caneño, para que asistan a estas asambleas que son de tanta importancia para todos. Por lo que el Alcalde respondió que, el proyecto del Agua tiene un costo aproximado de 28 a 30 millones de lempiras y; el cual será financiado al 100% por el FHIS-SEDECOAS y; en el cual la Municipalidad no dará ningún aporte y; que el estudio de la Planta Potabilizadora ya está hecho, ya que es el primer paso a realizar para poder comenzar a ejecutar un proyecto.



			También aclaró que el estudio que se tiene elaborado es de Agua Clara, pero que ellos trabajan solos, con la condición de que nadie más puede participar en la construcción de estos proyectos, por lo que no se tomará en cuenta ya que la Ley de Contratación del Estado establece que debe haber varias Empresas participantes proceso que se hace a través de una Licitación Pública, por lo que la Municipalidad tendrá que pagar y mandar a elaborar un nuevo estudio. El señor Danilo Vallecillo, expresó que el pueblo debe saber todos los detalles de este proyecto, pues son los principales interesados, que se les informe donde está la fuente de agua y; cuanta capacidad de agua es la que se pretende traer. Así mismo presentó un reclamo a los encargados de los Servicios Municipales de Cane (SERMUCANE), del porque envían recibos a los usuarios sino están recibiendo ningún beneficio de agua. El Alcalde reiteró que por el momento no puede brindar esa información ya que siempre existen muchas personas que buscan causar algún tipo de daño, pero que en su momento se les brindara en una asamblea general toda la información completa del proyecto. También agregó que el Gerente de SERMUCANE está en la obligación de enviar los recibo a los usuarios y; que solamente ellos pueden decidir si pagan este servicio o no. El Profesor Trinidad Bustillo, también expresó que para poder llevar a cabo este proyecto debemos apoyar a la Corporación y Alcalde Municipal, ya que ellos solos no pueden ejecutarlo, que debemos involucrarnos más como usuarios e interesados en recibir este vital líquido. El señor Emilio Gavarrete, también reitero lo anterior, en que todos deberíamos apoyar a nuestras autoridades locales en todo proyecto que se realiza aquí en el municipio, pero que también ellos deben buscar y brindar una alternativa de como poder ayudar a los usuarios que no puedan pagar la contraparte que les corresponda, igual propone se verifique bien qué tipo de Planta Potabilizadora es la que más le conviene a la comunidad.
--	--	--	---



			El Alcalde explicó que hay diversas Plantas Potabilizadoras que una es las movidas por gravedad que no necesitan energía, pero estas solo las hace AGUA CLARA a través de ASURE; y el otro tipo de planta es la de tipo convencional, que es la que necesitamos en nuestro municipio, ya que es un pueblo grande. El señor Marcos Hernández, reitero nuevamente sus felicitaciones para el Alcalde Francisco Bustillo, ya que es el único Alcalde que se ha interesado y preocupado por realizar este tan anhelado y valioso proyecto para nuestro municipio.  Lorin Anel Orellana Secretaria Municipal
--	--	--	---